

Requisitos del Programa denominado "Rollo por Rollo"

- Presentar solicitud individual dirigida al titular de la secretaria por conducto de la Dirección General de Ganadería la cual deberá incluir nombre completo, domicilio y número telefónico,

Copias de fotostáticas de:

- Identificación oficial vigente.
- CURP.
- Comprobante de domicilio del año en curso.
- Acreditar la propiedad o posesión de la superficie a cercar.